

Se trata de un aumento de 6.8% frente a lo previsto para este año

En el 2024, cada habitante del país deberá 126,818 pesos ante el endeudamiento del gobierno

• Del total, 97,192 pesos son por el endeudamiento interno, mientras que lo restante es deuda contratada en el extranjero

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

En el último año de gobierno, la deuda per cápita, es decir, la deuda por habitante en México, aumentará nuevamente, de acuerdo con la última investigación del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Para el 2024, de acuerdo con las proyecciones del Paquete Económico, el CIEP calculó que la deuda per cápita aumentará 6.8% en comparación con lo previsto para este año.

De esta manera, cada habitante pasará de tener una deuda de 118,780 a una de 126,818 pesos.

Así tenemos que la deuda por habitante se incrementó en 15.5% durante el actual sexenio. En el 2019, la deuda per cápita era de 109,818 pesos por habitante.

“Las niñas y niños estarían heredando obligaciones sin que exista una fuerte inversión en su educación, medio ambiente y cuidados para hacerles frente sin sacrificar su bienestar”, indicó el CIEP.

De acuerdo con el desglose, de los 126,818 pesos que deberá cada habitante el siguiente año, 97,192 pesos son por el endeudamiento interno, mientras que lo restante es deuda contratada en el extranjero.

El CIEP recordó que, para el siguiente año, la Secretaría de Hacienda proyectó un endeudamiento histórico de 5.4% del Producto Interno Bruto (PIB), así como un Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la deuda en su medida más amplia, de 48.8 por ciento.

El tema del déficit y la deuda es algo que se ha cuestionado desde la entrega del Paquete Económico 2024, el pasado 8 de septiembre, a lo que la Secretaría de Hacienda ha contestado que será algo de una sola vez e, incluso, durante su comparecencia ante el Senado, Ro-

gelio Ramírez de la O, titular de la dependencia, aseguró que el siguiente gobierno contará con margen.

“Sobre si la siguiente administración va a tener suficiente margen de maniobra, nosotros hemos comenzado a prepagar vencimientos de deuda de la próxima administración cuando bien podríamos hacer los pagos sólo de la nuestra, ya que todavía tenemos amortizaciones para el 2024”, dijo.

Necesaria una reforma

En este sentido, la organización destacó, nuevamente, la importancia de implementar una reforma fiscal integral, la cual debe revisar los compromisos ineludibles con el sistema financiero, organismos, empresas y gobiernos subnacionales.

“Por un lado, los ingresos públicos para el próximo año, equivalentes a 21.3% del PIB, serían 0.1% del PIB superiores a lo observado en el 2018, cuando se recaudó 21.2% del PIB. Aún así, no se propuso una reforma fiscal. Por el otro lado, los gastos presupuestarios para el 2024, equivalentes a 26.4% del PIB, serían 3.2% del PIB superiores a lo observado en el 2018, cuando se ejerció 23.2% del PIB. Aún así, no se revisaron gastos ineludibles”, aseveró la organización.

El sexenio actual acabará sin haber impulsado una reforma fiscal, esto en sincronía con la promesa de gobierno de no aumentar ni crear impuestos.

En su lugar, implementaron diferentes modificaciones fiscales para fortalecer la recaudación, como la eliminación de la compensación universal, la reforma fiscal penal, además de realizar una mayor fiscalización al rubro de grandes contribuyentes.

Las niñas y niños estarían heredando obligaciones sin que exista una fuerte inversión en su educación, medio ambiente y cuidados para hacerles frente sin sacrificar su bienestar”.

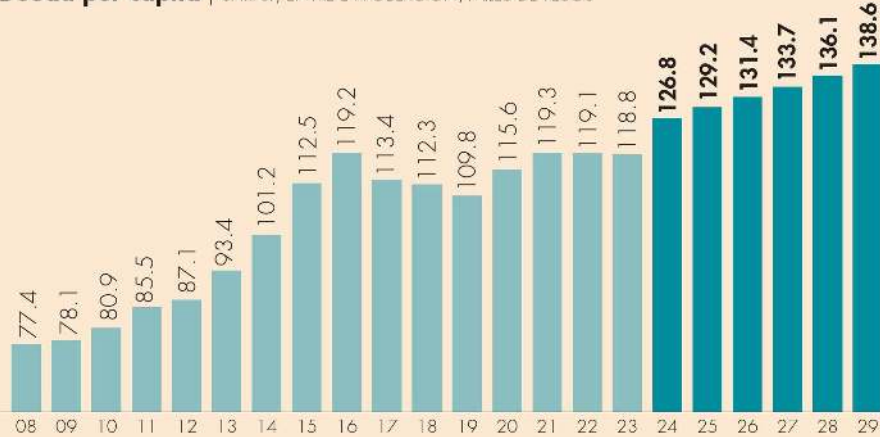
CIEP



Debemos más

La deuda por habitante se incrementó 15.5% durante el actual sexenio. En el 2019, la deuda por habitante era de 109,818 pesos por habitante.

Deuda per cápita | SHRFSP, ENTRE LA POBLACIÓN, MILES DE PESOS



FUENTE: CÁLCULOS DEL CIEP CON DATOS DE LA SHCP

GRÁFICO EE

